

# LA GACETA

Boletín Marzo 2023



## Día internacional de los Derechos de lxs Trabajadores Sexuales

Cada 3 de marzo se realizan distintos actos donde se recuerda el trato discriminatorio que sufren las personas dedicadas a este oficio en condiciones laborales, sociales y económicas adversas. En muchos países sigue considerándose una práctica ilegal o no es reconocido como trabajo, lo que ocasiona un contexto con falta de políticas y mecanismos de protección exponiendo a las personas que ejercen el trabajo sexual a condiciones de vulnerabilidad, violencia, riesgo de explotación y abuso de autoridades.

A pesar de todas estas adversidades y el estigma como barrera para la reivindicación política, lxs trabajadorxs sexuales, en los últimos años hemos impulsado, aumentado y diversificado el movimiento por los derechos.

Desde Plaperts se trabaja a diario en la incidencia política para visibilizar todas las voces y hacer que se escuchen nuestros reclamos en diversos ámbitos. **¡Reconocer el trabajo sexual es reconocer derechos, negarlo es violencia!**

## Día de la Cero Discriminación

En el 2013 nace el Día Internacional de la Cero Discriminación como una necesidad urgente por recoger y respetar los derechos de todas las personas y censurar todo tipo de trato excluyente y vejatorio ya sea por la nacionalidad, origen étnico, sexo, edad, condición sexual, entre otras razones.

Esta es una problemática que al día de hoy nos sigue afectando en todos los ámbitos de nuestra vida, por eso cada 1 de marzo, personas de todo el mundo nos unimos para celebrar la diversidad y rechazar cualquier tipo de discriminación.

Desde Plaperts trabajamos para poner esta realidad de manifiesto, basándonos en datos, a través de estudios e investigaciones, para de esta manera dar visibilidad el día a día de la Población Clave.

¡Por una América Latina sin discriminación!



## Día Internacional de la Mujer

El 8 de marzo es un día para salir a las calles con reivindicaciones y consignas, además para reconocer la lucha histórica de miles de mujeres que pelearon para que todas podamos vivir en un mundo un poco más justo.

Queda un largo camino por delante lleno de desafíos. Aun vivimos en sociedades donde existe la falta de representación política, desigualdades económicas, falta de acceso a salud integral, falta de reconocimiento a la identidad y expresión de género y sobre todo, una violencia que sigue aumentando la cifra de femicidios cada año.

Este día conmemoramos y levantamos nuestras voces por los derechos de las todas las mujeres incluyendo a las trabajadoras sexuales, las mujeres trans, mujeres con VIH, mujeres en movilidad humana y por todas las que ven día a día vulnerados sus derechos solo por el hecho de ser mujeres.

¡Porque todas somos mujeres y todas merecemos que nuestros derechos sean respetados ¡



### Día Internacional de la Visibilidad Trans

Cada año se celebra el 31 de marzo el Día Internacional de la Visibilidad Transgénero. Esta fecha se propuso para crear conciencia y sensibilizar a la población mundial sobre la discriminación, estigma y odio que existe hacia las personas transgénero.

A pesar de ser un tema más visible gracias a la lucha de muchxs activistas, en nuestros países siguen ocurriendo atropellos, violaciones, secuestros, encarcelamientos, ejecuciones y asesinatos simplemente por el hecho de ser una persona trans.

Es por esto que este día debemos hacer más visible la violencia y la falta de derechos a la que son expuestxs diariamente. Debemos continuar en la lucha para que en un futuro desaparezca la transfobia y los Estados garanticen los derechos fundamentales incluyendo el acceso universal al reconocimiento y visibilidad de la identidad de las personas trans.

### ACTIVIDADES DESTACADAS DEL MES



En Ecuador tras la incidencia y lucha de nuestras compañeras, lideradas por Nelly, ganaron la sentencia pública por la acción de protección hacia las mujeres de calle. En Panamá nuestra compañera Valeria fue elegida como parte de las representantes del MCP por 3 años. En Colombia las trabajadoras sexuales se tomaron el Congreso y participaron de una audiencia pública para exponer y reclamar sus derechos. En México se está empezando a promocionar la credencial/licencia de trabajo no asalariado como persona que ejerce el trabajo sexual.

También participamos como ponentes en distintas charlas como la de Empoderamiento Digital de la NSWP, Análisis Rápido de Género con Care, Mujeres Líderes por ACNUR, entre otras.